

rá nuestras almas del pecado, para hacernos prestar un culto verdadero á Dios vivo ¹!

Habiendo venido á la tierra nuestro amable Redentor para salvar á los pecadores, y viendo que ya estaba escrita la sentencia de condenacion fulminada contra nosotros á causa de nuestros pecados, ¿qué es lo que hace? Con su muerte expia la pena que nosotros merecíamos, y borrando con su sangre el ac-
ta de nuestra condenacion, á fin de que la Justicia divina no tuviera ya que demandarnos la satisfaccion de que éramos deudores, la clava él mismo en la cruz en que murió ².

«Cristo entró una sola vez en el santuario, como Pontífice de una redencion eterna ³.»
¡Ah Jesús mio! si Vos no hubiéseis encontrado este medio para obtenernos el perdon, ¿quién jamás hubiera podido hallarlo? Con

¹ Si enim sanguis hircorum et taurorum sanctificat ad emundationem carnis, quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo, emundavit conscientiam nostram ab operibus mortuis ad serviendum Deo viventi! (*Hebr. ix, 13, 14*).

² Delens quod adversus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis, et ipsum tulit de medio affigens illud cruci. (*Coloss. ii, 14*).

³ Christus introivit semel in sancta, aeterna redemptione inventa. (*Hebr. ix, 12*).

razon exclamaba David : Publicad, ó bienaventurados, los ingeniosos secretos que el amor de nuestro Dios ha inventado para salvarnos ¹. Pues ¡oh mi dulce Salvador! ya que me habeis tenido tanto amor, no ceseis de protegerme. Vos me habeis arrancado por vuestra muerte de las manos de Lucifer : yo encomiendo mi alma en vuestras manos, á Vos es á quien toca salvarla ².

2. «Hijuelos míos, dice san Juan, esto «os escribo para que no pequeis. Mas si alguno pecare, tenemos por abogado con el Padre á Jesucristo el justo, y él es propiciacion por nuestros pecados ³.» Jesucristo ni aun con su muerte cesa de interceder por nosotros delante del Padre eterno : tambien ahora es nuestro abogado, y parece que, como dice el Apóstol, no tiene en el cielo otro oficio que el de inclinar á su Padre á com-

¹ Annuntiate studia ejus. (*Psalm. ix, 12*).

² In manus tuas commendo spiritum meum : redemisti me, Domine Deus veritatis. (*Psalm. xxx, 6*).

³ Filioli, haec scribo vobis ut non peccetis, sed et si quis peccaverit, advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum, et ipse propitiatio est pro peccatis nostris. (*I Joan. ii, 1, 2*).

padecerse de nosotros ¹. Y todavía añade el mismo Apóstol que para esto subió al cielo el Salvador ². Al modo que los rebeldes son desterrados por sus crímenes de la presencia de su rey, así también nosotros pecadores jamás hubiéramos sido dignos de ser admitidos á la presencia de Dios, ni aun para pedirle perdon. Mas Jesús, como nuestro Redentor, se presenta por nosotros delante de Dios, y por solos sus méritos nos obtiene la gracia que habíamos perdido. ¡Oh! que la sangre del Redentor clama y pide misericordia en nuestro favor, mejor aun que la sangre de Abel pedia venganza contra Cain ³. Mi justicia, dijo Dios á santa Magdalena de Pazzi, se ha cambiado en clemencia por la venganza que he tomado en la carne inocente de Jesucristo: no, la sangre de este mi Hijo no me pide venganza como la de Abel; no me pide sino misericordia y compasion, y á esta voz no puede menos de aplacarse mi

¹ Semper vivens ad interpellandum pro nobis. (*Hebr.* vii, 25).

² Ut appareat vultui Dei pro nobis. (*Hebr.* ix, 24).

³ Accessistis ad mediatorem Jesum et sanguinis aspersionem, melius loquentem quam Abel. (*Hebr.* xii, 24).

justicia. Esta sangre le ata las manos de tal suerte que no puede, por decirlo así, servirse de ellas, para tomar de los pecadores la venganza que habia resuelto.

3. No olvidéis jamás la gracia que os dispensa el que es vuestro fiador ¹. ¡Ah Jesús mio! yo era incapaz despues de mis pecados de satisfacer á la Justicia divina; pero Vos habeis querido con vuestra muerte satisfacer por mí. ¡Qué ingratitud, pues, no seria la mia, si yo olvidara esta gran misericordia! No, Redentor mio, yo no quiero olvidarla jamás; yo quiero agradecerósela siempre y testificaros mi eterno reconocimiento amándoos, y haciendo todo lo posible para agradaros. Ayudadme con el socorro de aquella gracia que me habeis merecido con tantos trabajos. Yo os amo, Jesús mio, amor mio, esperanza mia.

4. Ven, paloma mia, en las aberturas de la piedra ². ¡Oh, qué refugio tan seguro hallaremos siempre nosotros en aquellas aberturas de la piedra, esto es, en las llagas de Jesucristo! Las aberturas de la piedra, dice

¹ Gratiam fidejussoris ne obliviscaris. (*Eccli.* xxix, 20).

² Veni, columba mea, in foraminibus petrae. (*Cant.* ii, 14).

san Pedro Damiano, son las llagas del Señor; aquí es donde él ha establecido toda nuestra esperanza ¹. Aquí seremos curados de la desconfianza que nos inspira la vista de nuestros pecados; aquí hallaremos armas para defendernos cuando nos viéremos tentados á pecar nuevamente. Tened confianza, yo he vencido al mundo ². Si no teneis bastante fuerza, nos dice el Salvador, para resistir á los asaltos del mundo que os ofrece sus placeres, confiad en mí, porque yo le he vencido, y por lo mismo vosotros le venceréis tambien. Pedid á mi Padre que en el nombre de mis merecimientos os dé la fortaleza de que teneis necesidad; y yo os prometo que todo cuanto le pidiéreis en mi nombre os lo concederá ³. Y en otro lugar nos ha confirmado esta su promesa, diciendo que cualquiera gracia que pidamos á Dios en nombre de su amor, él mismo, que es una misma cosa con el Padre, nos la concederá ⁴.

¹ Foramina petrae, sunt vulnera Redemptoris; in his enim nostram spem constituit. (*Ep.* 41).

² Confidite, ego vici mundum. (*Joan.* xvi, 33).

³ Amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis. (*Joan.* xvi, 23).

⁴ Quodecumque petieritis Patrem in nomine meo, hoc

¡Ah, Padre eterno! apoyado en los méritos y en estas solemnes promesas de Jesucristo, yo no os pido ya los bienes de la tierra, sino únicamente vuestra gracia. Es cierto que por los ultrajes que os he hecho no merezco ni perdon ni gracias; mas si yo no las merezco, vuestro Hijo me las ha merecido, dando su sangre y su vida por mí. Por el amor, pues, de este Hijo perdonadme: dadme un gran dolor de mis pecados y un amor grande hácia Vos. Ilustradme á fin de que yo conozca cuán amable es vuestra bondad y cuán grande es el amor que me habeis tenido desde la eternidad. Hacedme conocer vuestra voluntad y dadme fuerzas para cumplirla perfectamente. Señor, yo os amo y quiero hacer todo lo que Vos quisieréis.

5. ¡Oh, cuán grande esperanza de salvacion nos da la muerte de Jesucristo! ¿Quién nos condenará? dice el Apóstol; ¿será este mismo Redentor que para no condenarnos á la muerte eterna, se ha condenado á sí mismo á morir tan dolorosamente sobre una cruz ¹? De aquí es de donde santo Tomás de

faciam, ut glorificetur Pater in Filio. (*Joan.* xiv, 13).

¹ Quis est qui condemnet? Christus Jesus qui mor-

Villanueva saca un poderoso motivo para esforzarnos á todos, diciendo : ¿Qué tienes que temer, pecador, si tú quieres dejar el pecado? ¿Cómo te condenará el que ha muerto para no condenarte? ¿Cómo te desechará cuando tú vuelvas á sus piés, el que ha venido del cielo para buscarte cuando tú huías de él ¹? Pero nuestro mismo Salvador nos da motivos todavía mas poderosos de confianza diciéndonos por boca del profeta Isaías : Oveja mia querida, ten confianza : mira cuánto me has costado : yo te llevo escrita en mis manos, en estas llagas que he recibido por tí : ellas me gritan sin cesar para que te ayude y te defienda de tus enemigos : ámame y ten confianza ².

Sí, Jesús mio, yo os amo y confío en Vos ; el redirme os ha costado muy caro, mas el salvarme no os cuesta nada : vuestra voluntad es que todos se salven, y que ninguno se pierda. Si mis pecados me amedrentan, vuest-

tuus est, qui etiam interpellat pro nobis? (*Rom. viii, 34*).

¹ Quid times, peccator? quomodo damnabit poenitentem qui moritur ne damneris? quomodo abjiciet redeuntem qui de coelo venit quaerens te?

² Ecce in manibus meis descripsi te: muri tui coram oculis meis semper. (*Isai. xlix, 16*).

tra bondad me asegura ; porque mas deseais Vos hacerme bien que yo recibirlo. ¡Ah, mi amantísimo Redentor! os diré con Job : Aun cuando, ó amor mio, Vos me arrojárais de vuestra presencia, nunca dejaria yo de esperar en Vos que sois mi Salvador ¹. Esas vuestras llagas, esa sangre preciosa, son motivos demasiado poderosos en mí, para no esperar toda suerte de bienes de vuestra misericordia. Yo os amo, Jesús mio, yo os amo y yo espero.

6. El glorioso san Bernardo, hallándose un dia enfermo, se vió transportado al tribunal de Dios, en el que le acusaba el demonio de sus pecados, y le decia que no merecia el paraíso. El Santo respondia : Es verdad que yo no merezco el paraíso ; pero Jesús tiene dos títulos á este reino ; el uno porque es Hijo natural de Dios, el otro porque lo ha conquistado con su muerte : él se contenta con el primero, y me cede el segundo, y por eso pido el paraíso, y lo espero. Nosotros podemos tambien decir lo mismo, desde que san Pablo nos dejó escrito que Jesucristo quiso

¹ Etiam si occiderit me, in ipso sperabo, et ipse erit salvator meus. (*Job, xiii, 15*).

morir consumido de dolores para alcanzar el paraíso á todos los pecadores arrepentidos y resueltos á corregirse ¹. Sobre lo cual añade el Apóstol : Corramos con paciencia á la batalla que nos está propuesta : poniendo los ojos en el autor y consumidor de la fe, Jesús, el cual por los méritos de su pasión nos ofrece la victoria y la corona ².

El mismo Señor nos ha dicho que subia al cielo para prepararnos en él un lugar ³. Ha dicho, y continúa diciendo á su Padre, que pues nos ha confiado á él, quiere tenernos consigo en el paraíso ⁴. ¿Y qué mayor misericordia podíamos esperar del Señor, dice san Anselmo, que la de haber dicho el Padre eterno al pecador, sentenciado por sus pecados al suplicio del infierno sin ningun medio para librarse de él : Toma á mi Hijo, y ofré-

¹ Et consummatus, factus est omnibus obtemperantibus sibi causa salutis aeternae. (*Hebr.* v, 9).

² Curramus ad propositum nobis certamen aspicientes in auctorem fidei et consummatorem Jesum, qui postposito sibi gaudio sustinuit crucem confusione contempta. (*Hebr.* xii, 1).

³ Non turbetur cor vestrum, quia vado parare vobis locum. (*Joan.* xiv, 1).

⁴ Pater, quos dedisti mihi, volo ut ubi sum ego, et illi sint mecum. (*Joan.* xvii, 24).

cele por tí : y haber repetido el Hijo : Tómate, y líbrate del infierno ¹?

¡ Ah, tierno Padre mio! yo os doy gracias por haberme dado á este vuestro Hijo por mi Salvador : yo os ofrezco su muerte, y por sus méritos os pido misericordia : y á Vos, Redentor mio, os doy continuas acciones de gracias por haber dado vuestra sangre y vuestra vida á fin de librarme de la muerte eterna. Venid, pues, á socorrer á vuestros siervos rebeldes, ya que los habeis redimido con un tan gran precio ². ¡ Oh Jesús, única esperanza mia! Vos me amais, Vos sois todopoderoso ; hacedme santo. Si yo soy débil, fortificadme ; si estoy enfermo por falta de mis pecados, haced descender sobre mi alma una gota de vuestra sangre, y sanadme. Concededme vuestro amor y la perseverancia final, haciendo que yo muera en vuestra gracia. Dadme el paraíso ; en el nombre de vuestros méritos yo os lo pido, yo lo espero. Yo

¹ Quid misericordius intelligi valet quam quod peccatori unde se redimeret non habenti, Deus Pater dicat: Accipe Unigenitum meum et da pro te; et Filius dicat: Tolle me, et redime te?

² Te ergo quaesumus, famulis tuis subveni, quos praetioso sanguine redemisti.

os amo, Dios amabilísimo, con toda mi alma, y espero amaros siempre. Ayudad á un pecador miserable que quiere amaros.

7. Teniendo, pues, por pontífice sumo á Jesús, Hijo de Dios, que ha penetrado hasta lo mas alto de los cielos, permanezcamos firmes en la fe que profesamos; porque el Pontífice que tenemos no es tal que no pueda compadecerse de nuestras enfermedades; por el contrario, él ha experimentado como nosotros toda especie de tentaciones, salvo el pecado ¹. Puesto que tenemos, continúa el Apóstol, un Salvador que nos ha abierto el paraíso, cerrado un tiempo para nosotros por el pecado, tengamos una confianza indestructible en sus méritos; porque habiendo querido por su bondad tomar parte en nuestras miserias, sabe bien compadecerse de nuestros males. Lleguemos, pues, confiadamente al trono de la gracia, al cual por medio de Jesucristo tenemos entrada, á fin de hallar en él todas las gracias de que

¹ Habentes ergo Pontificem magnum, qui penetravit coelos, Jesum Filium Dei, teneamus confessionem. Non enim habemus Pontificem qui non possit compati infirmitatibus nostris: tentatum autem per omnia pro similitudine absque peccato. (*Hebr. IV, 14*).

necesitamos ¹. ¿Cómo podemos dudar, añade san Pablo, que habiéndonos dado Dios á su Hijo no nos haya dado con él todos sus bienes ²? El cardenal Hugo comenta así estas palabras: ¿No nos dará lo menos, que es la gloria eterna, aquel Dios que nos ha dado lo mas, que es su propio Hijo ³?

¡Oh mi soberano bien! ¿Qué os retribuiré yo, pobre como soy, por un tan gran don como el que me habeis hecho de vuestro propio Hijo? Yo os diré con David: El Señor retribuirá por mí ⁴. Señor, yo no tengo nada que daros: solo vuestro mismo Hijo puede agradecéroslo dignamente por mí, como lo ha hecho. ¡Oh Padre mio, el mas misericordioso de todos los padres! por las llagas de Jesús os ruego que me salveis. Yo os amo, bondad infinita, y porque os amo, me arrepiento de haberos ofendido. Dios mio, Dios

¹ Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiae, ut misericordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno. (*Hebr. IV, 16*).

² Pro nobis omnibus tradidit illum, quomodo non etiam cum illo omnia nobis donavit? (*Rom. VIII, 32*).

³ Non dabit minus, id est vitam aeternam, qui dedit majus, id est Filium suum?

⁴ Dominus retribuet pro me. (*Psalm. CXXVII, 8*).

mio, quiero ser todo vuestro ; aceptadme por el amor de Jesucristo. ¡ Ah, mi benéfico Criador! habiéndome dado Vos á vuestro Hijo, ¿podeis ya rehusarme vuestros bienes, vuestra gracia, vuestro amor, vuestro paraíso?

8. San Leon asegura que los bienes que la gracia de Jesucristo nos ha alcanzado por su muerte, son aun mayores que los males que nos habia hecho la envidia del demonio por el pecado de Adan ¹. Esto mismo es lo que dice claramente el Apóstol escribiendo á los romanos : No ha sido el pecado como el don : en donde el pecado habia abundado, sobreabundó la gracia ². El cardenal Hugo explica así estas palabras : La gracia de Jesucristo es todavía mas poderosa que el pecado ³. No hay comparacion, dice el Apóstol, entre el pecado del hombre y el don que Dios nos ha hecho dándonos á Jesucristo. Grande fue el pecado de Adan, pero mucho mas grande ha sido la gracia que Jesucristo nos ha merecido por su pasion. Yo he venido al mundo,

¹ Ampliorem adepti sumus per Christi gratiam, quam per diaboli miseramus invidiam. (*Serm. de Asc.*)

² Non sicut delictum, ita et donum; ubi abundavit delictum, superabundavit gratia. (*Rom. v, 13, 20*).

³ Christi gratia majoris est efficaciae quam delictum.

dice altamente el Salvador, á fin de que los hombres muertos por el pecado reciban por mí no solo la vida de la gracia, sino una vida mas abundante que la que ellos habian perdido por el pecado ¹. Por eso la santa Iglesia, en los transportes de su alegría, llama feliz la culpa que nos mereció tener un tan gran Redentor ².

Héme aquí, ó Dios Salvador mio, yo obraré con confianza y nada temeré ³. Si, pues, ó Jesús mio, Vos que sois un Dios todopoderoso, sois tambien mi Salvador, ¿cómo temeré condenarme? Si hasta ahora os he ofendido, ya me arrepiento de todo corazón. En adelante quiero serviros, obedeceros y amaros : espero firmemente que Vos, Redentor mio, que tanto habeis hecho y sufrido por mi salvacion, no me negaréis ninguna de las gracias que hubiere menester para salvarme ⁴.

¹ Ego veni ut vitam habeant, et abundantius habeant. (*Joan. x, 10*).

² O felix culpa quae talem ac tantum meruit habere redemptorem!

³ Ecce, Deus salvator meus, fiducialiter agam, et non timebo. (*Isai. xii, 2*).

⁴ Fiducialiter agam, immobiliter sperans nihil ad sa-

9. Vosotros sacaréis agua de las fuentes del Salvador, y diréis en aquel día : Alabad al Señor é invocad su nombre ¹. Las llagas de Jesús son los dichosos manantiales de donde nosotros podemos recibir todas las gracias, si las pedimos con confianza. Y saldrá una fuente de la casa del Señor, y ella regará el terreno en que antes no crecían sino espinas ². La muerte de Jesús es precisamente, dice Isaías, esta fuente prometida que ha inundado nuestras almas con las aguas de la gracia, y que por su poderosa virtud ha convertido las espinas del pecado en flores y frutos de vida eterna. El Redentor en su amor, dice san Pablo, se ha hecho pobre en este mundo, para que por los méritos de su pobreza nosotros nos hiciésemos ricos ³. Nosotros por el pecado éramos ignorantes, injustos, malos, esclavos del infierno ; mas muriendo Jesu-

litem necessarium ab eo negandum, qui tanta pro salute mea fecit et pertulit. (S. Bonav.).

¹ Haurietis aquas de fontibus Salvatoris, et dicetis in illa die: Confitemini Domino, et invocate nomen ejus. (*Isai. XII, 3*).

² Et fons de domo Domini egrediatur, et irrigabit torrentem spinarum. (*Joël, III, 18*).

³ Propter vos egenus factus est, ut illius inopia divites essetis. (*II Cor. VIII, 9*).

cristo, dice el Apóstol, y satisfaciendo por nosotros, hemos llegado á ser sabiduría de Dios, justicia, santificación y redención ¹. Es decir, como lo explica san Bernardo, que él ha venido á ser nuestra sabiduría instruyéndonos, nuestra justicia perdonándonos, nuestra santidad por su ejemplo, y nuestra redención por su pasión, librándonos de las manos de Lucifer ². En una palabra, dice san Pablo, los méritos de Jesucristo nos han enriquecido de todo bien, en tanto grado que no nos falta nada para merecer recibir todo género de gracias ³.

¡Oh Jesús mio, oh Jesús mio, cuán bellas esperanzas me da vuestra pasión ! Dulce Maestro, ¡cuánto os debo yo ! ¡Oh, si jamás os hubiera yo ofendido ! Perdonadme todas las injurias que os he hecho : abrasadme del todo en vuestro amor, y salvadme por toda la eternidad. Y ¿cómo pudiera yo temer no al-

¹ Factus est nobis sapientia à Deo, justitia, sanctificatio, et redemptio. (*I Cor. I, 30*).

² Sapientia in praedicatione, justitia in absolute, sanctificatio in conversatione, redemptio in passione. (*Serm. XII in Cant.*).

³ In omnibus divites facti estis in illo, ita ut nihil desit vobis in ulla gratia. (*I Cor. I, 5*).

canzar el perdon, la salvacion y todas las gracias que necesito, de un Dios todopoderoso que ha dado toda su sangre por mí? ¡Ah, Jesús mio, esperanza mia, por no perderme á mí habeis querido perder vuestra vida! ¡No permita Dios que yo os pierda, ó bien infinito! Si os he perdido por lo pasado, ya me arrepiento: no, en adelante no quiero ya abandonaros: á Vos toca el ayudarme, á fin de que ya no os pierda mas. Señor, yo os amo, y quiero amaros siempre. Ó María, despues de Jesús Vos sois la esperanza mia: decid á vuestro Hijo que Vos me protegeis, y yo me salvaré. Amen, así sea.

CAPÍTULO XV.

Del amor que el Padre eterno nos ha manifestado dándonos á su Hijo.

1. Dios ha amado tanto al mundo, dice Jesucristo, que le ha dado á su propio y único Hijo ¹. Tres cosas debemos considerar en este don: quién es el que da, lo que da y el amor con que lo da. Y desde luego es bien sabido que cuanto mas elevado es el que da, tanto mas precioso es el don. Si alguno recibe una flor de mano de un monarca, estima en mas esta flor que un tesoro. Pues bien: ¡cuánto deberémos estimar el don que nos viene de la misma mano de Dios! Pero ¿cuál es este don que nos hace Dios? Su propio Hijo. Era poco para el amor de Dios Padre el habernos colmado de sus bienes en la tierra; convenia además que llegara hasta darse á sí mismo en la persona de su Verbo encarnado. No es ya un siervo suyo, no es tampoco un Ángel, es su mismo Hijo lo que ha dado, di-

¹ Sic Deus dilexit mundum ut Filium suum unigenitum daret. (Joan. iii, 16).